



Banco Fácil S.A. Institución de Banca Múltiple,

Edificio Word Plaza
Avenida Santa Fé 481 Piso 16
Colonia Cruz Manca
México Distrito Federal
Teléfono 91 77 79 00

Información del tercer trimestre del 2010.

**Información a revelar de acuerdo a las "Disposiciones de Carácter General
Aplicables a la Información Financiera de las Instituciones de Crédito"
Publicadas en el Diario Oficial el 02 de Diciembre del 2005**



INFORMACIÓN FINANCIERA.

- I INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PERÍODO
- II EVENTOS SUBSECUENTES
- III IDENTIFICACIÓN DE LA CARTERA VIGENTE Y VENCIDA.
- IV TASAS DE INTERÉS PROMEDIO DE LA CAPTACIÓN TRADICIONAL Y PRESTAMOS INTERBANCARIOS.
- V MOVIMIENTOS DE LA CARTERA VENCIDA.
- VI MONTO DE LAS DIFERENTES CATEGORÍAS DE INVERSIONES EN VALORES.
- VII RESULTADO POR VALUACIÓN Y COMPRAVENTA DE ACUERDO A LAS OPERACIONES QUE LES DIO ORIGEN.
- VIII MONTO Y ORIGEN QUE INTEGRAN LOS RUBROS DE OTROS GASTOS Y OTROS PRODUCTOS
- IX MONTO DE LOS IMPUESTOS DIFERIDOS
- X ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN DESGLOSADO Y VALOR EN RIESGO DE MERCADO.
- XI INFORMACIÓN POR SEGMENTOS
- XII PARTES RELACIONADAS
- XIII CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA.
- XIV INDICADORES FINANCIEROS

DISPOSICIONES DE CARÁCTER PRUDENCIAL EN LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.

- XV INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGO.



Reporte de comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera al 30 de septiembre de 2010. (Cifras en miles de pesos).

En cumplimiento al Artículo 181 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito publicadas en el Diario Oficial de la Federación el día 2 de diciembre de 2005, se difunde el presente reporte que contiene los comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de operación y situación financiera de la Institución.

Banco Fácil SA IBM durante su tercer año de operación y específicamente en el primer trimestre del 2009 suspendió en forma total su proceso de originación de tarjetas de crédito.

De esta manera, la cartera de crédito al consumo disminuyó llegando a la cantidad de \$164,222 lo cual representa un decremento del 16.19% durante este 3er. trimestre del 2010 contra el trimestre anterior. El decremento se genera principalmente por una nula generación de créditos nuevos.

La disminución de la cartera a generado un decremento en la estimación preventiva para riesgos crediticios, con un porcentaje de reservas creadas del 24.56% respecto al portafolio total. Con esta cantidad de reservas se tiene un índice de cobertura de 157.19% sobre el total de la cartera vencida al cierre de septiembre del 2010. La cartera vencida disminuyo en este trimestre un 23.58% contra el trimestre anterior y el índice de morosidad representó un 17.13% en junio y un 15.62% en septiembre 2010.

Los castigos a cartera durante este tercer trimestre ascendieron a la cantidad de \$ 20,856 y se vendió cartera por un total de \$ 22,144 a Haypinck S. de R.L (parte relacionada). El precio de venta ascendió a la cantidad de \$ 664.

La Cartera continúa cedida al Fideicomiso F/1106 en Deutsche Bank México S.A. cuyo propósito principal consistió en implementar una oferta privada de Certificados Bursátiles. A la fecha el saldo de los mencionados Certificados se presentan en el rubro de "Préstamos Interbancarios y de Otros Organismos y ascienden a la cantidad de \$ 75,483, y se pagan intereses a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio "TIIE" a un plazo de 28 días más 2.5 puntos porcentuales. Asimismo, en el contrato de Fideicomiso, se acordó que la Institución actuará como administrador de la cartera, percibiendo los pagos realizados por los clientes y depositando dichos pagos a las cuentas que el Fiduciario apertura en la Institución. Estos pagos son utilizados por el Fiduciario para fondear las cuentas del pago de intereses y principal de los Certificados Bursátiles emitidos, así como el fondeo de gastos e impuestos relacionados con la cartera. El remanente de estos flujos, una vez fondeadas las respectivas cuentas, es acreditado a la Institución.

La Administración de la Institución con base en el criterio contable C-1 "Reconocimiento y baja de activos financieros" emitido por la Comisión y derivado de que la Institución a pesar de ceder la cartera, mantiene el riesgo crediticio y los beneficios de la recuperabilidad y en este sentido no se cumplen los requisitos para considerar la operación como una transferencia de activos; la Institución debe mantener la cartera dentro de sus registros como un activo restringido, acorde a lo establecido en el criterio contable C-2 "Operaciones de Bursatilización" de la Comisión.

Asimismo, de acuerdo al párrafo 52 del Criterio C-2 "Operaciones de Bursatilización" las operaciones que no cumplan con los requisitos de baja de activos financieros, se presentarán en el balance general como un activo restringido, por lo cual la cartera de crédito al 30 de septiembre de 2010 es considerada como cartera restringida.



Al cierre del trimestre, el Banco no presenta saldo en captación tradicional a plazo .

Cambios en los principales rubros de resultados en el segundo trimestre:

Intereses y comisiones

El Banco obtuvo ingresos por intereses por \$ 22,211, de los cuales los intereses cobrados de Tarjetas de Crédito \$ 21,585 representan el 97.18%. Los demás intereses se obtuvieron por el concepto de intereses por inversiones en valores principalmente al invertir el capital en Reportos de papel gubernamental, obteniendo ingresos \$ 90, así como intereses por la inversión en el rubro de disponibilidades por \$ 536

Las comisiones y tarifas cobradas ascendieron a la cantidad de \$52,704. Esta cantidad refleja principalmente las comisiones cobradas por aniversario de tarjetas de crédito en un 33.10%, comisiones por cobro tardío en un 57.78%, por disposición de efectivo en 3.90% y en tarifas a negocios afiliados en un 5.03.

Respecto a las comisiones y tarifas pagadas, éstas acumularon \$ 3,820 por diferentes conceptos como son comisión por transaccionalidad y comisiones a intermediarios.

Gastos de Administración y Promoción.

Los gastos de administración y promoción sumaron \$63,736, esta cantidad está integrada en un 53.00% por gasto relacionados con la operación de la tarjeta de crédito, dentro de los cuales está incluido el gasto de nómina por la cantidad de \$21,355 representando el 63.22%

Otros gastos e ingresos

Los rubros de otros gastos e ingresos registran operaciones que no provienen del giro principal y normal del Banco, o aquellas que siendo del giro principal no se presentan de manera recurrente.

El rubro de Otros Ingresos al cierre de septiembre 2010 ascendía a \$7,788 de los cuales el 49.15% corresponden al ingresos por ventas de cartera. De igual manera, el rubro de Otros Gastos alcanzó la cantidad de \$2,578, por quebrantos de cartera la cantidad de \$ 2,213, que representa el 85.84% de este rubro.



Derivado de la publicación en el Diario Oficial del el 12 de agosto del 2009 en relación a:

Resolución que modifica las disposiciones de la Circular Única de Bancos de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.

CONSIDERANDO

Que resulta necesario modificar la metodología aplicable a la calificación de la cartera de consumo, con la finalidad de que los parámetros que se utilicen para la estimación de reservas preventivas reflejen, con base en el entorno actual, la pérdida esperada de 12 meses de la tarjeta de crédito.

Artículo 90.- Las Instituciones al calificar la Cartera Crediticia de Consumo deberán separarla en dos grupos, en razón de si se refiere o no a operaciones de tarjeta de crédito y determinarán las reservas preventivas correspondientes, considerando a la fecha de la calificación de los créditos, lo siguiente:

I. Tratándose de Cartera Crediticia de Consumo que no incluya operaciones de tarjeta de crédito, el número de periodos de facturación que reporten incumplimiento del pago exigible establecido por la Institución, la Probabilidad de Incumplimiento y la Severidad de la Pérdida según lo establecido en la fracción I del Artículo 91 siguiente.

II. Tratándose de Cartera Crediticia de Consumo que se refiera a operaciones de tarjeta de crédito, la Probabilidad de Incumplimiento, la Severidad de la Pérdida y la Exposición al Incumplimiento, de conformidad con lo establecido en la fracción II del Artículo 91 siguiente.

Banco Fácil Institución de Banca Múltiple cuenta únicamente con Tarjetas de Crédito, por lo que le aplica la fracción II

Tratándose de la Cartera Crediticia de Consumo relativa a operaciones de tarjeta de crédito, las Instituciones deberán calificar y provisionar dicha cartera, crédito por crédito, con las cifras correspondientes al último Periodo de Pago conocido, considerando lo siguiente:

- Saldo a Pagar
- Límite de Crédito
- Pago Mínimo Exigido
- Impago

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

En donde:

Ri = Monto de reservas a constituir para el i-ésimo crédito.

Pli = Probabilidad de Incumplimiento del i-ésimo crédito.

Pi = Severidad de la Pérdida del i-ésimo crédito.

Eli = Exposición al Incumplimiento del i-ésimo crédito.

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

a) Probabilidad de Incumplimiento

Si $ACT < 4$ entonces =
$$PI_i = \frac{1}{1 + e^{-[-2.9704 + 0.6730ACT + 0.4696HIST - 0.0075ANT - 1.0217\% PAGO + 1.1513\% USO]}}$$

Si $ACT > 4$ entonces = 100%

En donde:

ACT = Número de Impagos en periodos consecutivos inmediatos anteriores a la fecha de cálculo.

HIST = Número de Impagos observados en los últimos seis meses.

ANT = Número de meses transcurridos desde la apertura de la cuenta hasta la fecha de cálculo de reservas.

%PAGO = Porcentaje que representa el Pago Realizado respecto al Saldo a Pagar.

%PAGO = Pago Realizado / Saldo a Pagar.

%USO = Porcentaje que representa Saldo a Pagar respecto al Límite de Crédito autorizado de la cuenta.

%USO = Saldo a Pagar / Límite de Crédito.

b) Severidad de la perdida

Si $ACT < 10$ entonces $SP_i = 75\%$

Si $ACT > 10$ entonces $SP_i = 100\%$

$$R_i = PI_i \times SP_i \times EI_i$$

c)Exposición al Incumplimiento

En donde:

S = Importe de la deuda total que el acreditado tiene con la Institución al cierre de mes. El importe deberá incluir todas las obligaciones relacionadas a este crédito que tenga el acreditado con la Institución y excluir los intereses devengados no cobrados de créditos que estén en cartera vencida. Para fines de cálculo de la Exposición al Incumplimiento S tomará el valor de cero cuando el saldo al cierre de mes sea menor que cero; y

Cuando las Instituciones de conformidad con sus políticas de gestión de crédito impidan, en los términos establecidos en el contrato respectivo, que los acreditados realicen disposiciones adicionales de sus líneas de crédito, podrán calcular la Exposición al Incumplimiento de estos créditos de la siguiente forma:

$$EI_i = S * 100\%$$

Adicionalmente, tratándose de créditos reestructurados, se deberá conservar el historial de pagos del acreditado respetando las necesidades de información histórica para el cálculo de las variables antes mencionadas.

Sin perjuicio de lo establecido en la metodología anterior, las Instituciones no deberán constituir reservas para los créditos en los que simultáneamente, el Saldo a Pagar sea igual a cero y el Pago Realizado sea mayor que cero. Tratándose de operaciones de tarjeta de crédito que simultáneamente muestren un Saldo a Pagar igual o menor a cero y un Pago Realizado igual a cero, se considerarán como inactivas y sus reservas se obtendrán de conformidad con lo siguiente:

$$R_i = 2.68\% * (\text{Límite de Crédito} - \text{Saldo a Favor})$$

En donde:

Saldo a Favor = Importe que represente un derecho para el acreditado, resultante de un pago o bonificación, a la fecha de corte en la cual inicia el Periodo de Pago.



Calculo de reserva preventiva derivadas del nuevo procedimiento

En la Resolución la C.N.B.V. Indica que Instituciones podrán optar por “Constituir el monto de las reservas al 100 por ciento, en un plazo de 24 meses, contados a partir de que concluya el mes en que entre en vigor la presente . Al respecto, las Instituciones deberán constituir de manera acumulativa dichas reservas, En donde al 50% se aplicaran en el mes en el que entren en vigor las presentes Disposiciones.”

Periodo	Cartera Base	Reserva Nueva metodologia	Porcentaje
sep-10	164,221,839	41,411,033	25.22%

Concepto	Parcialidades	Importe
Importe Reserva preventiva posterior a la aplicación		36,700,059
Nuevo calculo de la reserva		41,411,033
Complemento de la reserva al 100%		4,710,974
Efecto Nueva metodología	48	4,710,974
Parcialidades aplicadas a resultados a septiembre 2010	37	3,631,376
Parcialidades por aplicar	11	1,079,598
Reserva preventiva al 30 de septiembre del 2010		40,331,435
Restando por registrar en el Balance y en Resultados en la cuenta de la Reserva Preventiva		1,079,598



II) Eventos Subsecuentes

Banco Fácil S.A. Institución de Banca Múltiple

Junio 2009

MexInv Holding, LLC, quién posee el 99.99% del capital social de Controladora SFG, quien a su vez posee el 99.99% del capital social de la Institución, ha informado su interés de fusionarse con Consupago, S.A. de C.V. S.F.O.L.

Este acuerdo estaría sujeto a la autorización de las Autoridades Regulatorias correspondientes.



III) Identificación de la cartera vigente y vencida por tipo de crédito y por tipo de moneda.

Banco Fácil S.A. Institución de Banca Múltiple,

Septiembre 2010

Cifras en Miles de Pesos

		MONEDA NACIONAL						
		1T 2009	2T 2009	3T 2009	1T 2010	2T 2010	3T 2010	Incremento Trim.
Total de cartera		804,668	590,982	436,536	235,815	195,948	164,222	-31,726
<u>CARTERA DE CREDITO VIGENTE</u>		561,121	423,882	307,281	193,634	162,374	138,564	-23,810
1. Créditos Comerciales		0	0	0	0	0	0	0
Con Garantía		0	0	0	0	0	0	0
Sin Garantía		0	0	0	0	0	0	0
2. Créditos a Entidades Financieras		0	0	0	0	0	0	0
Interbancarios		0	0	0	0	0	0	0
Entidades Financieras No Bancarias		0	0	0	0	0	0	0
3. Créditos al Consumo		561,121	423,882	307,281	193,634	162,374	138,564	-23,810
Tarjeta de Crédito		561,121	423,882	307,281	193,634	162,374	138,564	-23,810
<u>CARTERA DE CREDITO VENCIDA</u>		243,547	167,100	129,255	42,181	33,574	25,658	-7,916
3. Créditos al Consumo		243,547	167,100	129,255	42,181	33,574	25,658	-7,916
Tarjeta de Crédito		243,547	167,100	129,255	42,181	33,574	25,658	-7,916

Al mes de Septiembre 2010 no hay colocación de cartera en moneda extranjera.



IV) Tasas de interés promedio de la captación tradicional y de los préstamos interbancarios y de otros organismos, identificados por tipo de moneda.

Banco Fácil S.A. Institución de Banca Múltiple,

Septiembre 2010

Cifras en Miles de Pesos

Captación Tradicional	Saldo al Cierre del Mes	Saldo Promedio Diario	Intereses del mes	Tasa MN
Captación Tradicional	0	0	0	0.00%
Depósitos de Exigibilidad Inmediata	0	0	0	0.00%
Sin Intereses	0	0	0	
Con Intereses	0	0	0	0.00%
Depósitos a Plazo M.Dinero	0	0	0	0.00%
Del público en general	0	0	0	0.00%
Mercado de Dinero	0	0	0	0.00%
Préstamos De Otros Organismos	75	79	0.5	7.40%



V) Movimientos en la cartera vencida de un periodo a otro, identificando, entre otros, reestructuraciones, adjudicaciones, quitas, castigos, traspasos hacia la cartera vigente, así como desde la cartera vigente.

Banco Fácil S.A. Institución de Banca Múltiple,

Septiembre 2010

Cifras en Miles de Pesos

Movimiento en la Cartera Vencida	Total	Moneda Nacional	Moneda Extranjera Valorizada
Saldo Inicial de Cartera Vencida 2do. Trim 10.	33,573	33,573	0
Créditos al Consumo	33,573	33,573	0
Entradas a Cartera Vencida	190,087	190,087	0
Traspaso de Cartera Vigente	175,767	175,767	0
Créditos al Consumo	175,767	175,767	0
Intereses Devengados No Cobrados	14,320	14,320	0
Créditos al Consumo	14,320	14,320	0
Salidas de Cartera Vencida	198,002	198,002	0
Créditos Liquidados	198,002	198,002	0
Créditos al Consumo	198,002	198,002	0
Cobranza en Efectivo	0	0	0
Créditos al Consumo	0	0	0
Aplicaciones de cartera	198,002	198,002	0
Créditos al Consumo	198,002	198,002	0
Saldo Final de Cartera Vencida 2do. Trim 10.	25,658	25,658	0
Créditos al Consumo	25,658	25,658	0

Al mes de septiembre 2010 no hay colocación de cartera en moneda extranjera.



VI) Monto de las diferentes categorías de inversiones en valores, así como de las posiciones por operaciones de reporto, por tipo genérico de emisor.

Banco Fácil S.A. Institución de Banca Múltiple,

Septiembre 2010

Cifras en Miles de Pesos

Instrumento	Emisor	Valor de Mercado
TÍTULOS DISPONIBLES PARA LA VENTA ACCIONES	ACCIONES	0
INVERSIONES EN VALORES	Total	0
DEUDOR POR OPERACIONES DE REPORTO	GUBERNAMENTAL	0
REPORTOS	Total	0



VII) Resultados por valuación y, en su caso, por compraventa, reconocidos en el periodo de referencia, clasificándolas de acuerdo al tipo de operación que les dio origen (inversiones en valores, operaciones de reporto, préstamo de valores e instrumentos financieros derivados).

Banco Fácil S.A. Institución de Banca Múltiple,

	Resultado Por Valuación a Mercado Miles de Pesos
Septiembre 2010	
Cifras en Miles de Pesos	
Inversiones en Valores	0
Operaciones de Reportos	0
Prestamos de Valores	0
Instrumentos Financieros Derivados	0
Total	0



VIII) Monto y origen de las principales partidas, que con respecto al resultado neto del periodo de referencia, integran los rubros de otros gastos, otros productos, así como de partidas extraordinarias.

Banco Fácil S.A. Institución de Banca Múltiple,

Septiembre 2010

Cifras en Miles de Pesos

OTROS PRODUCTOS		Miles de Pesos
Recuperaciones de cartera castigada		108
Otros Productos Otros Beneficios		7,788
	TOTALES	7,896
OTROS GASTOS		Miles de Pesos
Quebrantos		2213
Otras Perdidas		366
	TOTALES	2,579

Al cierre de Septiembre 2010 no contamos con partidas extraordinarias.



IX) Monto de los impuestos Diferidos.

Cifras en Miles de Pesos

Banco Fácil S.A. Institución de Banca Múltiple,

Septiembre 2010

El Banco registra un activo diferido cuando existe la probabilidad de que pueda recuperarse. En caso de que no se reúnan estos elementos, la Institución registra una reserva sobre el importe diferido activo hasta el momento que se cuenta con alta probabilidad de recuperación ya que lo considera como un activo contingente. Al 30 de septiembre el activo diferido por concepto de Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) con posibilidad de realización asciende a la cantidad de \$ 2,338 el cual generó un debito en resultados durante el segundo trimestre por \$ 6,268.



X) Índice de capitalización y valor en riesgo de mercado promedio del periodo.

Banco Fácil S.A. Institución de Banca Múltiple,

Índice de Capitalización			
(Cifras en millones de pesos)			
	1T 2010	2T 2010	3T 2010
	258.79	235.9	218.6
Riesgo de Crédito	197.12	167.0	142.9
Riesgo de Mercado	11.906	12.3	12.1
Riesgo Operacional	49.767	56.7	63.5
Requerimiento de Capital	20.703	18.9	17.5
Riesgo de Crédito	15.77	13.4	11.4
Riesgo de Mercado	0.9525	1.0	1.0
Riesgo Operacional	3.9813	4.5	5.1
Capital Neto	109.03	112.4	116.4
Capital Básico	109.03	112.4	116.4
Capital Complementario	0	0.0	0.0
Índices de Capitalización			
Sobre activos en Riesgo	42.1%	47.6%	53.3%
Capital Neto	109.0	112.4	116.4
Activos en Riesgo	258.79	235.9	218.6
Sobre activos en riesgo de Crédito	55.3%	67.3%	81.4%
Capital Neto	109.0	112.4	116.4
Activos en Riesgo de Crédito	197.12	167.0	142.9

El valor en Riesgo de Mercado Promedio al Tercer Trimestre de 2010 fue de 0.00 pesos y representa el 0.0% del Capital Neto al cierre de periodo.

XI) Información por Segmentos



Banco Fácil S.A. Institución de Banca Múltiple,

Septiembre 2010

Cifras en Miles de Pesos

El Banco a la fecha tiene actividad en los siguientes segmentos de negocio, identificados con base en el criterio contable C-4

Segmentos	Tesorería	Tarjeta Crédito	Otros	Total
Margen Financiero	-4,366	64,710	0	60,344
Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios	0	-45,680	0	-45,680
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	-4,366	19,030	0	14,664
Comisiones Netas y Resultado por Intermediación	4	48,664	216	48,884
gresos (Egresos) totales de la operación	-4,362	67,694	216	63,548
Gastos de Administración y Promoción	9,880	25,223	28,633	63,736
Resultado de Operación	116	0	-193	-76
Otros Productos y Gastos Neto	-161	-439	-1,331	-1,931
Resultado antes de ISR y PTU y IETU	-14,287	42,032	-29,940	-2,196
IETU Diferido	0	0	0	0
IETU Causado	0	0	0	0
Resultado después de Impuestos	-14,287	42,032	-29,940	-2,196



XII) Partes Relacionadas

Banco Fácil S.A. Institución de Banca Múltiple,

Septiembre 2010

En virtud de que la Institución, lleva a cabo operaciones entre empresas relacionadas, siendo la principal actividad la prestación de servicios. La mayoría de estas operaciones originan ingresos a una entidad y egresos a otra.

Al 30 de Septiembre , la Institución tiene los siguientes saldos por cobrar y por pagar, así como ingresos y egresos con compañías relacionadas como sigue:

Empresa	2010
Por Pagar:	
Tiendas Chedraui, S.A. de C.V.	0
Consupresta S.A. de C.V.	620
Otras Intercompañías	1,913
Haypinck , S de RL de CV	620
Total cuentas por pagar	3,153
Por Cobrar	
Haypinck , S de RL de CV	0
Otras Intercompañías	32
	32
Egresos por:	
Tiendas Chedraui, S.A. de C.V.	2,345
Consupago S.A. de C. V. SOFOL	0
Consupresta S.A. de C.V.	20,013
Otras Intercompañías	5,343
Total Egresos	27,701
Ingresos por:	
Tiendas Chedraui, S.A. de C.V.	0
Haypinck , S de RL de CV	3,828
Otras Intercompañías	0
Total Ingresos	3,828



XIII) Calificación de Cartera de Crediticia
Banco Fácil S.A. Institución de Banca Múltiple,

ANEXO 1
FORMATO DE CALIFICACIÓN DE CARTERA CREDITICIA
CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA
AL 30 de Septiembre 2010
(Cifras en miles de pesos)

	Importe Cartera Crediticia	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS			
		Cartera Comercial	Cartera Intermediarios Financieros	Cartera Consumo	Total Reservas Preventivas
Exceptuada	0	0	0	0	0
Calificada	164,222	0	0	40,331	40,331
Riesgo A	7	0	0	860	860
Riesgo B	106,194	0	0	8,503	8,503
Riesgo C	29,935	0	0	10,856	10,856
Riesgo D	25,627	0	0	17,360	17,360
Riesgo E	2,459	0	0	2,752	2,752
	164,222	0	0	40,331	40,331
Menos:					
Reservas consitutidas				40,331	
Exceso					0

Notas:

- 1.- Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes que se refiere el estado de contabilidad al 30 de Septiembre de 2010.
- 2.- La cartera crediticia se califica conforme a las reglas para la calificación de la cartera crediticia emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y a la metodología establecida por la CNBV, pudiendo en el caso de la cartera comercial e hipotecaria de vivienda efectuarse por metodologías internas autorizadas por la propia CNBV. La institución utiliza las emitidas por la CNBV.
- 3.- El exceso en las reservas preventivas constituidas se explica por lo siguiente: El Banco no tiene reservas en exceso.



A continuación se detallan las operaciones que el Banco lleva a cabo con partes relacionadas:

El Banco tiene celebrado un contrato de licencia de uso de marca y emisión de tarjetas con Tiendas Chedraui S.A. de C.V. ("Chedraui") donde se acordó que la Institución pagará a Chedraui comisiones relacionadas con:

- a) El uso de las tarjetas de crédito de marca compartida tanto dentro como fuera de las tiendas de autoservicio de la cadena comercial Grupo Comercial Chedraui.
- b) La recepción de pagos de las tarjetas emitidas de la Institución tanto con cheque, efectivo y tarjeta de débito, y.
- c) Promociones especiales para beneficio de las tarjetas emitidas por la Institución.
- d) La Institución pagará a Chedraui una comisión correspondiente al cargo por servicio adquirente.

La Institución ha celebrado contratos con partes relacionadas como sigue:

- a) Contratos con empresas filiales denominadas Consupresta S.A. de C.V., (compañía filial) en donde ésta empresa presta servicios de cobranza a clientes de la Institución.
- c) Contrato con Haypinck S de R.L. de C.V., (compañía filial) donde se envía la venta de cartera castigada



XIV) Indicadores Financieros

Banco Fácil S.A. Institución de Banca Múltiple,

Indicadores Financieros al 30 de Septiembre 2010 (Porcentajes)						
	jun-09	sep-09	dic-09	mar-10	jun-10	sep-10
IMOR:	28.30%	29.60%	23.02%	17.89%	17.13%	15.62%
ICOR:	103.70%	105.40%	125.80%	149.50%	151.30%	157.20%
Eficiencia Operativa:	24.90%	31.10%	36.50%	27.30%	30.70%	29.50%
ROE:	(58.30%)	(99.50%)	(99.90%)	(17.10%)	10.70%	0.70%
ROA:	(24.30%)	(42.90%)	(41.90%)	(7.70%)	5.60%	0.40%
ICAP:						
ICAP Riesgo de Crédito	43.80%	44.20%	47.60%	55.30%	67.30%	81.50%
ICAP Riesgo de Crédito y Mercado	39.80%	38.60%	38.80%	42.10%	47.60%	53.30%
Liquidez:	20.10%	21.40%	28.70%	41.70%	55.80%	84.80%
MIN:	(32.30%)	(37.60%)	(11.30%)	4.10%	8.30%	12.40%



XV) Administración integral de riesgos

El proceso de administración de riesgos de Banco Fácil es desempeñado por la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR). Dicha unidad es independiente de las unidades de negocio y reporta directamente a la Dirección General y al Comité de Riesgos.

El objetivo principal de la Administración Integral de Riesgos reside en contribuir con el posicionamiento riesgo/rendimiento de la Institución. Esto es posible mediante la identificación, medición y monitoreo del impacto de los riesgos implícitos en el negocio para poder asignar eficientemente los recursos de la Institución, así como controlar el efecto de éstos sobre las utilidades y el valor del capital, mediante la aplicación de estrategias de mitigación y la integración de una cultura del riesgo y su administración proactiva en la operación diaria.

Asumiendo sus correspondientes funciones, participan en la Administración Integral de Riesgos el Consejo de Administración, el Comité de Riesgos y la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR).

Adicionalmente, la Institución ha implementado un manual para la Administración Integral de Riesgos aprobado por el Consejo de Administración que contiene la descripción detallada de las políticas, procedimientos, modelos, límites y controles empleados por la Institución.

En lo referente a administración integral de riesgos, la Institución se apegará a las siguientes lineamientos generales:

- Transparencia.**
- Estimación de exposición al riesgo.**
- Información oportuna y de calidad.**
- Incorporación al proceso de toma de decisiones.**
- Supervisión interna independiente.**

De manera general, las herramientas metodológicas adoptadas por la Institución son las siguientes:



Riesgo de Mercado

El Riesgo de Mercado se define como el riesgo de un cambio en el valor de la posición financiera debido a cambios en el valor de los componentes subyacentes (factores de riesgo) de los que depende la posición, tales como las tasas de interés, tipos de cambio, precios en el mercado accionario, precios de bonos y acciones, etc. La Institución cuenta con un portafolio de inversiones el cual está apegado a los límites de inversión establecidos por el Consejo de Administración.

La Institución ha adoptado al Valor en Riesgo (VaR) como medida del riesgo de mercado ya que el VaR permite medir la pérdida potencial que puede afrontar el portafolio por variaciones en los factores de riesgo, dado un nivel de confianza y un horizonte de tiempo, se determina mediante el método de simulación histórica. Dicho método consiste esencialmente en utilizar los cambios observados de los factores de riesgo para simular pérdidas y ganancias (P&L) del portafolio bajo cada escenario histórico.

Los parámetros adoptados para la estimación de VaR prevén un nivel de confianza del 95% y un horizonte de 1 día, al tiempo que se utilizan 500 escenarios históricos. El cálculo del VaR, así como de mediciones adicionales del portafolio de inversiones son realizadas en outsourcing a través de los servicios de riesgos de Valmer.

El análisis de VaR se aplica al total del portafolio de inversión el cual está compuesto por instrumentos en directo y reportos. Al 30 de septiembre de 2010, el VaR calculado por el método de simulación histórica al 95% de confianza resultó ser de \$ 0.00 . Por otro lado, su valor promedio es de \$ 0.00 y su valor máximo es de \$ 0.00 durante este periodo. El VaR se mantuvo siempre por debajo de los límites globales y específicos autorizados por el Consejo de Administración.



Riesgo de Crédito

El Riesgo de Crédito es el riesgo de que el valor del portafolio cambie debido a cambios inesperados en la calidad crediticia de las contrapartes. La gestión del Riesgo de Crédito de la Institución se basa en la aplicación de estrategias bien definidas para controlar este tipo de riesgo.

La metodología actual de medición de Riesgo de Crédito de la Institución descansa sobre el análisis de matrices de transición de nivel de morosidad. Dichas matrices de transición son utilizadas para medir la probabilidad de incumplimiento de los clientes para cada producto de la Institución.

La robustez y consistencia de dichas estimaciones mejora a medida que se cuenta con mayor cantidad de información histórica del comportamiento de los créditos, y forman parte fundamental del modelo de probabilidad de incumplimiento para la medición de Riesgo de Crédito de la Institución.

En adición a la herramienta estadística anterior, se realizan análisis de vintage, patrón de pagos y de incumplimiento que permiten describir el comportamiento de la morosidad por cubetas de originación a fin de evaluar las estrategias de originación y el impacto real de los ajustes de riesgo en el modelo scoring en caso del análisis vintage.

Por su parte el patrón de pagos tiene como finalidad identificar el nivel de revolvencia a fin de medir la calidad rentable del portafolio. Así mismo los patrones de incumplimiento miden las tendencias de la calidad crediticia y el comportamiento del portafolio para identificar las migraciones de incumplimiento período a período.

El portafolio de créditos está formado por créditos revolventes al consumo (tarjetas de crédito). La exposición total de la cartera de créditos es de \$ 216 al cierre de septiembre de 2010, al tiempo que su valor promedio de lo que va del año resultó ser de \$ 276.5 El VaR de Crédito al 95% al cierre de junio fue de \$ 8.4 y las principales estadísticas descriptivas para este riesgo son:

Originación	PD	Perdida Esperada
Portafolio Total	24.42%	\$33.54
Prime	25.77%	\$29.81
Sub Prime	24.72%	\$2.04
Empleados	11.47%	\$1.54

El otorgamiento de crédito fue suspendido por el banco durante el primer trimestre de 2009, por lo cual no hubo necesidad de aplicar los modelos que evalúan la calidad crediticia de los clientes.



Riesgo de Liquidez.

El Riesgo de Liquidez se define como la pérdida ocasionada por la inhabilidad de deshacer y/o cubrir posiciones a un precio de mercado razonable. Este riesgo se presenta principalmente en los mercados emergentes y en nuevos productos, en parte debido a que el número de participantes en el mercado es reducido. En la medida que el banco tenga la capacidad de obtener recursos de fuentes de fondeo alternas que tengan un costo aceptable, el riesgo de liquidez se reduce.

Entre los elementos que intervienen en la estrategia aplicada en la gestión de la liquidez se encuentra evaluar y prever los compromisos en efectivo, controlar las brechas de vencimientos de activos y pasivos, diversificar las fuentes de captación de fondos, establecer límites prudentes y garantizar el acceso inmediato a los activos líquidos.

La administración del Riesgo de Liquidez consiste en asegurarse que las brechas negativas (déficits) puedan ser fondeadas en condiciones normales de mercado sin incurrir en los costos extraordinarios derivados del fondeo de emergencia de grandes déficits. Para tal efecto se cuenta con fuentes de fondeo definidas en orden de utilización.

Mediante el uso de estimaciones mensuales de flujos de efectivo (considerando activos y pasivos), se evalúan y prevén los compromisos en efectivo y se controlan las brechas de vencimientos de activos y pasivos.

Las brechas de vencimiento se encuentran definidas de la siguiente manera: para el límite inferior de la brecha se considera el flujo de efectivo del mes inmediato anterior y para el límite superior de la brecha se consideran dos veces el mismo flujo de efectivo. Cuando el nivel de liquidez para el mes en curso sea menor que el límite inferior antes mencionado, se considera un alto nivel de riesgo. Si el nivel de liquidez se encuentra en la brecha se considera un nivel medio de riesgo y en caso de que el nivel de liquidez rebase el límite superior establecido se considera un nivel bajo de riesgo.

Se cuenta con planes de contingencia en caso de crisis de liquidez establecidos en las políticas de la Institución en materia de gestión del Riesgo de Liquidez al 30 de septiembre de 2010 la medida de Riesgo de Liquidez que considera activos líquidos y pasivos líquidos resultó de 59%, mientras que el promedio del trimestre fluctuó en alrededor de 58%.



Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional (ROp) es el riesgo de tener pérdidas directas o indirectas como resultado de procesos internos inadecuados, personas, sistemas, o causas externas.

La definición de Banco Fácil incluye lo que las autoridades mexicanas consideran como riesgos operativo, legal y tecnológico. Es más general que la definición de Basilea ya que también incluye a los riesgos estratégicos y de reputación; y coincide con la definición de riesgos no discrecionales.

Por lo que respecta al Riesgo Tecnológico, la estrategia corporativa descansa en la gestión y administración del entorno tecnológico, la metodología de seguridad lógica y física y el plan de recuperación en caso de desastres (DRP) que contempla un ambiente de control, el cual se enfoca a prevenir riesgos tecnológicos tanto en la planeación, operación y administración de sistemas, a preservar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información del negocio y sus clientes, así como al restablecimiento de las operaciones críticas en los sistemas de la Institución en caso de contingencia, asegurando la continuidad del negocio.

Para el Riesgo Legal se identifican como posibles causas de pérdida potencial:

- El incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas que deriven en alguna multa o sanción.
- La emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables que impliquen eventos de pérdida.

Con el fin de estimar el monto de las pérdidas potenciales derivadas de cualquiera de estas causas, se cuenta con una base de datos histórica del área Jurídica.

Para reducir el impacto de este riesgo la Institución ha tomado las siguientes medidas:

- Establecimiento de políticas y procedimientos para analizar la validez jurídica y procurar la adecuada instrumentación de los actos jurídicos celebrados
- Divulgación a empleados y funcionarios de las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables a sus operaciones.